

# GACETA DEL GOBIERNO

## DE PUERTO-RICO.

Núm. 136.

Martes 14 de Noviembre de 1843.

Volúm. 12.

PUERTO-RICO 14 DE NOVIEMBRE DE 1843.

### ARTICULO DE OFICIO.

*Circulares expedidas por el Excmo. Sr. Presidente, Gobernador, Capitan Jeneral y Jefe político superior á las Autoridades de la Isla.*

Capitanía jeneral y Gobierno superior político de la isla de Puerto-Rico.—Circular núm. 220.—Habiendo hecho presente al Sr. Intendente de esta Isla la decadencia en que se halla la cria de ganado vacuno, se ha apresurado con el mayor celo á favorecer este ramo de la riqueza pública, acordando en su consecuencia con la Junta superior Directiva de real Hacienda en sesion celebrada el 26 de Octubre último que se suprima el recargo impuesto á la esportacion del ganado de todas clases para el pago del subsidio extraordinario de guerra; é invitado por la misma Corporacion este Gobierno para que por su parte se procure descargar al expresado ramo de los impuestos municipales que pesa sobre la matanza, he resuelto manifestarlo á UU. para que dando cuenta al Ayuntamiento acuerde si es posible el modo de proponer otro arbitrio que pueda compensar los productos de aquel, á fin de cubrir los presupuestos anuales y los de gastos extraordinarios á que se hallan destinados.—Dios guarde á UU. muchos años. Puerto-Rico 8 de Noviembre de 1843.—Santiago Mendez de Vigo.—Señores Alcaldes de los pueblos de la Isla.

Capitanía jeneral y Gobierno superior político de la isla de Puerto-Rico.—Circular núm. 221.—Incluyo á UU. adjunta la media filiacion de José Antonio Señar, soldado del rejimiento infantería de Iberia, que ha desertado en la noche del 4 del actual del pueblo de Ponce en donde se hallaba destacado; á fin de que practicando las mas eficaces diligencias se logre su captura, remitiéndolo á mi disposicion con la competente seguridad, haciendo á UU. severamente responsables de cualquiera omision.—Dios guarde á UU. muchos años. Puerto-Rico 10 de Noviembre de 1843.—Santiago Mendez de Vigo.—Sres. Alcaldes de los pueblos de la Isla.

*Filiacion de José Antonio Señar, hijo de Ramon y Josefa Sanchez, natural de Asturias, de oficio labrador, edad 24 años, su religion C. A. R., su estado soltero, sus señales estas: pelo castaño, ojos pardos, cejas al pelo, color trigueño, nariz regular, barba idem, boca id., estatura 4 pies once pulgadas y seis líneas.*

Certifico, como Secretario de esta Capitanía jeneral y Gobierno superior político, que las precedentes circulares han sido expedidas de orden de S. E. asi como su insercion en la Gaceta de este Gobierno. Puerto-Rico 10 de Noviembre de 1843.—Antonio Mora, Secretario.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

La Reina Doña Isabel II, y en su nombre el Gobierno de la nacion, atendiendo á los méritos y servicios del teniente jeneral D. Felipe Montes, ha venido en nombrarle capitan jeneral del quinto distrito (Galicia). Dado en Madrid á 6 de Agosto de 1843.—Joaquin María Lopez, Presidente.—El Ministro de la Guerra, Francisco Serrano.

La Reina Doña Isabel II, y en su nombre el Gobierno de

la nacion, atendiendo á los méritos y servicios del mariscal de campo D. Manuel de Soria, ha venido en nombrarle capitan jeneral del noveno distrito (Estremadura). Dado en Madrid á 6 de Agosto de 1843.—Joaquin María Lopez, Presidente.—El Ministro de la Guerra, Francisco Serrano.

La Reina Doña Isabel II, y en su nombre el Gobierno de la nacion, atendiendo á los méritos y servicios del mariscal de campo D. Bartolomé Amor, ha venido en nombrarle capitan jeneral del duodécimo distrito (provincias Vascongadas.) Dado en Madrid á 6 de Agosto de 1843.—Joaquin María Lopez, Presidente.—El Ministro de la Guerra, Francisco Serrano.

Excmo. Sr.: El Gobierno de la nacion, en nombre de S. M., ha tenido á bien nombrar segundo cabo del quinto distrito (Galicia) al brigadier D. Fernando Cotoner. De orden del Gobierno lo comunico á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de Agosto de 1843.—Serrano.—Sr. capitan jeneral de Galicia.

Excmo. Sr.: El Gobierno de la nacion, á nombre de S. M., se ha servido nombrar comandante jeneral de la provincia de Pontevedra al brigadier D. Manuel Bausá. De orden del Gobierno lo comunico á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de Agosto de 1843.—Serrano.—Sr. capitan jeneral de Galicia.

Por resolucion de 4 del actual se ha servido el Gobierno de la nacion conferir, á nombre de la Reina Doña Isabel II, el cargo de secretario de la inspeccion de caballería al brigadier de la misma arma D. Francisco de Paula Vasallo.

### MINISTERIO DE HACIENDA.

Excmo. Sr.: El Gobierno de la nacion se ha servido expedir con esta fecha el decreto siguiente:

“En nombre de la Reina Doña Isabel II el Gobierno de la nacion ha venido en nombrar intendente de la provincia de Leon al jefe de mesa, cesante del ministerio de Hacienda, Don Francisco Sanchez Rocas, encargado actualmente de la intendencia de Oviedo por la junta de aquella provincia.

De orden del Gobierno lo comunico á V. E. para los efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 5 de Agosto de 1843.—Mateo Miguel Aillon.—Sr. director jeneral del Tesoro público.”

### NOTICIAS ESTRANJERAS.

#### GRAN BRETAÑA.

Londres 17 de Julio.

CAMARA DE LOS COMUNES.—Sesion del dia 17 de Julio.

El doctor Bowring anuncia que al dia siguiente se propone di-